ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO No.0034-ARC-CBNL06-2022

De conformidad con la disposición del artículo 60 "*De la ocurrencia y contenido de la liquidación*", de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 0019 de 2.012, artículo 2.2.1.1.2.4.3 "*Obligaciones posteriores a la liquidación*" del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, los lineamientos generales impartidos jurisprudencialmente por el Honorable Consejo de Estado y en concordancia las estimaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y las disposiciones ministeriales incluidas en la Resolución 4130 del 16 de junio del 2022, "*Por la cual se Adopta el Manual de Contratación y de convenios*", de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución de Delegación No. 4223 de 23 de junio 2022 del señor Ministro de Defensa Nacional para ejercer funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios, con destino a la Armada Nacional en cuantías de 0 a 10.000 SMLMV, procede a efectuar el **CIERRE DEL EXPEDIENTE** del Contrato No.**0034-ARC-CBNL06-2022,** suscrito el **01 DE FEBRERO DE 2022**, entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL N°6 ARC "BOGOTÁ",** y de la otra parte la señora **LILIANA ANDREA IBARRA MENDEZ**, con el objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN LA ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN, Y VERIFICACIÓN DE CONVENIOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DE COMPETENCIA CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL DE LA JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL ACUERDO ANEXO TECNICO**, con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015. Se procede a informar sobre seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual así:

NÚMERO DEL CONTRATO:	0034-ARC-CBNL06-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN LA ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN, Y VERIFICACIÓN DE CONVENIOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DE COMPETENCIA CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL DE LA JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL ACUERDO ANEXO TECNICO
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:	NO APLICA

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: N/A

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual no reposan garantías.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No.**0034-ARC-CBNL06-2022**.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 09 días del mes de octubre de 2023.

S2 DANIEL ALCALÁ MOSCOTE
C.C. 1.122.729.288
Supervisor

Elaboró: S2 Geimy Ayala Ruiz
Revisó: TN Diego Felipe Contreras Acevedo